

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0137/23

AYUNTAMIENTO DE LA ADRADA

A N U N C I O

POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 988 DE FECHA 20/12/2022 DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE APROBÓ LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LA/S PLAZA/S QUE A CONTINUACIÓN SE RESEÑAN PARA EL AÑO 2022.

Aprobar la Oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 2022, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

PERSONAL LABORAL:

CATEGORÍA LABORAL	ESPECIALIDAD	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
Auxiliar Administrativo	Ayuntamiento	1		Concurso-oposición
Auxiliar Administrativo	Centro médico	1		Concurso-oposición
Técnico de turismo	Turismo	1		Concurso-oposición

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

La Adrada, 18 de enero de 2023.

El Alcalde-Presidente, *Roberto Aparicio Cuéllar*.